

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2013.**

En el Aula 1 de la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad, siendo las **diecinueve** horas y **treinta** minutos del día **3 de diciembre de 2013**, previa citación se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes señores:

Presidente: D..., Concejal- Presidente del Distrito.

Secretario: D..., Técnico de Administración General, por delegación del Secretario General.

Vocales:

- Representantes designados por los Grupos Políticos:

Por el Grupo Popular:

D<sup>a</sup> ...  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ...  
D. ...  
D<sup>a</sup>. ...  
D. ...  
D. ...

Por el Grupo Socialista:

D<sup>a</sup> ...  
D. ...

Por el Grupo Izquierda Unidad- Los Verdes:

D. ....

- Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ... (A.VV. CORONA VERDE)  
D. ... (AVV. INDEPENDIENTE LA PRINCESA DE MÓSTOLES)  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ... (A.VV. URBANIZACIÓN IVIASA DE MÓSTOLES, en adelante Iviasa).

- Excusaron su asistencia:

D<sup>a</sup> ... (GRUPO SOCIALISTA)

Abierto el acto por el Sr. Presidente, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición final cuarta y al acuerdo plenario adoptado en la sesión del 27 de junio de 2011, se desarrolló la sesión conforme al previsto

### ORDEN DEL DÍA

#### 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2013

Sometido el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, se somete a votación<sup>1</sup> el acta de fecha 8 de octubre de 2013, resultando aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

#### 2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA RENUNCIA DE D. ... COMO MIEMBRO DEL PLENO DEL DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA ( REG. ENTRADA 58.485 DE 21 DE OCTUBRE DE 2013) Y FORMALIZACIÓN PLENARIA DE LA TOMA DE POSESIÓN ANTICIPADA DE D<sup>a</sup> ...

El Sr. **Secretario** procede a dar lectura de la propuesta presentada:

Con fecha 21 de octubre de 2013 y con número de registro de entrada 58.485, ha tenido entrada en el registro general notificación por parte del Portavoz del Grupo Municipal Socialista dirigida al Presidente del Distrito, según acuerdo Plenario 9/61, informándonos de la renuncia de D. ... D.N.I (...) como vocal vecino representante del Partido Socialista.

En el mismo registro, se adjunta escrito de D. ..., donde pone de manifiesto su renuncia por motivos personales y se propone como nuevo vocal a D<sup>a</sup> ... D.N.I (...), junto con la declaración responsable de no estar incurso en causas de incompatibilidad e inelegibilidad.

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 5 de noviembre de 2013, se aprobó por unanimidad de los miembros presentes la realización de los trámites necesarios para su sustitución y donde se realizó de manera anticipada la Toma de posesión de D<sup>a</sup> ..., como miembro del Consejo de Distrito 2 Norte-Universidad, en representación del Grupo Municipal Socialista,

---

<sup>1</sup> Queda aprobada el acta de referencia por unanimidad de los miembros presentes, por trece votos a favor.

previa comprobación de los antecedentes legales y previa comprobación de su identidad.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Comprobados los antecedentes legales, se **da cuenta** al Pleno de la renuncia como vocal representante del Grupo Socialista de D. ..., como miembro del Pleno de Distrito 2 Norte-Universidad y de la Toma de posesión anticipada, mediante juramento (conforme a lo establecido en Real Decreto 707/1979 de 5 de abril, por el que se determina la fórmula de juramento ó promesa para la toma de posesión de cargos o funciones públicas), como Vocal del Pleno de D<sup>a</sup> ...

Toma la palabra el **Sr. Secretario** para indicar que tal y como se informó en el Consejo de Distrito de fecha 05 de noviembre de 2013, si no existe inconveniente, no resulta necesario realizar acto de Toma de posesión, siendo formalizada la misma en base a la Toma de posesión realizada ante el Consejo.

El Pleno de Distrito 2 Norte-Universidad queda **enterado** y formaliza la Toma de posesión de D<sup>a</sup> ...

### 3.- DACIÓN DE CUENTA DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA EN RELACIÓN CON EL ACUERDO ADOPTADO EN PLENO DE JUNTA DE DISTRITO DE 02 DE JULIO DE 2013, RELATIVA A LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE UN NUEVO PUNTO EN LA PLANIFICACIÓN DEL "PUNTO LIMPIO MÓVIL" EN LA CALLE VELÁZQUEZ.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para poner en conocimiento de los presentes la información que se ha recibido en la Junta de Distrito 2 Norte-Universidad en relación con el Acuerdo Plenario de fecha 02 de julio de 2013, donde se aprobó por mayoría, que se solicitará la asignación de un punto limpio más en la calle Velázquez, a la altura aproximadamente de la calle Españolito, con el fin de dotar de más efectividad a la recogida de residuos peligrosos, como son las pilas y el aceite de freír, principalmente.

Con fecha 10 de octubre de 2013, ha tenido entrada en la Junta de Distrito un correo electrónico<sup>2</sup> desde la Concejalía de Medio Ambiente, donde se informa que en este momento no existe intención de habilitar una nueva parada, a las veinticuatro ya existentes, al entender que está suficientemente dotada la recogida de los residuos especiales a través de los dos puntos móviles y los dos puntos fijos en el municipio.

---

<sup>2</sup> Consta en expediente de la sesión copia del correo electrónico de fecha 10 de octubre de 2013 de la Concejalía de Medio Ambiente, con la información facilitada en la sesión.

Por otra parte, se informa que los presupuestos municipales no contemplan, en la actualidad, ampliaciones de servicio.

El Pleno de Distrito 2 Norte-Universidad queda **enterado**.

**4.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD PARA SOLICITAR A LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS PÚBLICAS QUE SUBSANE EL DETERIORO DE LA ARQUETA SITUADA EN EL PRINCIPIO DE LA CALLE MARGARITA, ASÍ COMO EL ASFALTO.**

Tras la lectura literal de la propuesta por el **Sr. Secretario**, se somete el asunto a debate:

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para informar a los presentes que ya ha sido reparada la arqueta de referencia, quedando pendiente el asfaltado de la zona, el cual se realizará cuando se lleve a cabo el asfaltado del resto de la calle. Solicita a los presentes si hay alguna pregunta al respecto.

Toma la palabra **D. ...**(Grupo Socialista), para verificar que la arqueta está reparada, pero que los trabajos de asfaltado de esta zona se deberían de realizar cuanto antes, porque la calle tiene mucho tráfico de vehículos y se puede deteriorar aún más.

No existiendo más intervenciones, el **Sr. Presidente** somete a **votación** la propuesta anterior obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor: 13 votos.
- Votos en contra: No se producen.
- Abstenciones: No se producen.

A la vista del resultado de la votación<sup>3</sup>, **queda aprobada por unanimidad** de los miembros presentes, la propuesta.

En la parada de autobuses situada al principio de la calle Margarita, hay un arqueta que ha sido reparada hace poco tiempo, no obstante, se ha vuelto a abrir deteriorándose el asfalto.

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 5 de noviembre de 2013, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por el Grupo Municipal Socialista.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación

---

<sup>3</sup> Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se **adopta** por el Pleno el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Solicitar a la empresa adjudicataria del mantenimiento de las vías públicas que subsane dicho deterioro.

**Segundo.-** Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

**5.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD PARA SOLICITAR A LA EMPRESA ADJUDICARÍA DEL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES QUE PODE LOS ÁRBOLES QUE ESTÁN A LA ENTRADA DEL PARQUE PRADO OVEJERO PORQUÉ TIENEN UN GRAN TAMAÑO Y ALGUNAS DE SUS RAMAS ESTÁN MUY BAJAS.**

Tras la lectura literal de la propuesta por el **Sr. Secretario**, se somete el asunto a debate:

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para informar a los presentes que ya está previsto dentro de la planificación de poda del Distrito que se realicen estos trabajos. Solicita a los presentes si hay alguna pregunta al respecto.

Toma la palabra **D. ...**(Grupo Socialista), para preguntar si ya se ha solicitado que se realice esta poda al área de Parques y Jardines.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para manifestar que sí tienen ya conocimiento de esta solicitud.

No existiendo más intervenciones, el **Sr. Presidente** somete a **votación** la propuesta anterior obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor: 13 votos.
- Votos en contra: No se producen.
- Abstenciones: No se producen.

A la vista del resultado de la votación<sup>4</sup>, **queda aprobada por unanimidad** de los miembros presentes, la propuesta.

---

<sup>4</sup> Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

Los árboles situados a la entrada del parque Prado Ovejero tienen un gran tamaño y algunas de sus ramas están tan bajas que molestan a los viandantes.

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 5 de noviembre de 2013, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por el Grupo Municipal Socialista.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se **adopta** por el Pleno el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Solicitar a la empresa adjudicataria del mantenimiento de las zonas verdes que subsane dicho deterioro.

**Segundo.-** Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

**6.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD PARA SOLICITAR LA ELIMINACIÓN DE LAS DIETAS A PERCIBIR POR LOS MIEMBROS ASISTENTES A LOS PLENOS DE DISTRITO A PARTIR DE ENERO DE 2014.**

Tras la lectura literal de la propuesta por el **Sr. Secretario**, se somete el asunto a debate:

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para establecer un **turno de palabra**.

Toma la palabra **D. ...**(Grupo Socialista), para preguntar si este acuerdo será llevado al Pleno Municipal.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para informar que esta cuestión está supeditada al resultado de la votación en este Pleno de Distrito, si prospera la propuesta, si será elevada al Pleno Municipal.

No existiendo más intervenciones, el **Sr. Presidente** somete a **votación** la propuesta anterior obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor: 7 votos.
- Votos en contra: 6 votos.
- Abstenciones: No se producen.

A la vista del resultado de la votación<sup>5</sup>, **queda aprobada por mayoría** de los miembros presentes, la propuesta.

Dada la situación económica actual, se hace necesaria la ejecución de acciones que priorice la atención a los vecinos que más lo necesitan en aras a fortalecer los sistemas de protección y ayuda vecinal.

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 5 de noviembre de 2013, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por el Grupo Popular.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

Se **adopta** por el Pleno el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Solicitar la eliminación de las Dietas a percibir por los miembros asistentes a los Plenos de Distrito a partir de enero de 2014.

**Segundo.-** Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

**7.-PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD PARA SOLICITAR AL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES QUE NO SAQUE A CONCURSO LA PRIVATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL POLIDEPORTIVO LOS ROSALES.**

Tras la lectura literal de la propuesta por el **Sr. Secretario**, se somete el asunto a debate:

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para establecer un **turno de palabra**.

No existiendo intervenciones, el **Sr. Presidente** somete a **votación** la propuesta anterior obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor: 6 votos.
- Votos en contra: 7 votos.
- Abstenciones: No se producen.

A la vista del resultado de la votación<sup>6</sup>, **queda rechazada por mayoría** de los miembros presentes, la propuesta.

---

<sup>5</sup> Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

<sup>6</sup> Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

Que ante la decisión de la Corporación Municipal de Móstoles de privatizar la gestión del Polideportivo Los Rosales, queremos poner en valor el trabajo realizado por todos los colectivos por conseguir que en el Distrito Universidad se construyera un espacio de calidad donde poder realizar actividades deportivas y manifestar nuestra más profunda preocupación por las decisiones que están adoptando nuestros representantes municipales, obcecados en demonizar los servicios públicos, olvidándose de que nos han aportado cuotas de bienestar social que la empresa privada nunca podrá ofrecernos, por su visión economicista y de negocio rentable de cualquier inversión.

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 5 de noviembre de 2013, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por la Plataforma de vecinos Parque Estoril 2.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

**Queda rechazado** por el Pleno el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Solicitar al Ayuntamiento de Móstoles que no saque a concurso la privatización de la gestión del Polideportivo los Rosales.

**Segundo.-** Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

**8.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD PARA SOLICITAR QUE EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, NO SAQUE A CONCURSO LA VENTA DEL EDIFICIO SITUADO EN EL BARRIO DE LOS ROSALES O QUE OFREZCA A LOS VECINOS LA COMPRA DE LAS VIVIENDAS EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE A LA EMPRESA PRIVADA.**

Tras la lectura literal de la propuesta por el **Sr. Secretario**, se somete el asunto a debate:

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para establecer un **turno de palabra**.

No existiendo intervenciones, el **Sr. Presidente** somete a **votación** la propuesta anterior obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor: 5 votos.
- Votos en contra: 7 votos.
- Abstenciones: 1 voto.

A la vista del resultado de la votación<sup>7</sup>, **queda rechazada por mayoría** de los miembros presentes, la propuesta.

El Ayuntamiento ha sacado a concurso la venta de un edificio con noventa y dos viviendas en el barrio de Los Rosales, ocupadas por vecinos en régimen de alquiler, por tres millones setecientos mil euros. Que afortunadamente el proceso ha quedado desierto, pero nos tememos que estas sociedades, que carecen de escrúpulos, puedan esperar a que su "víctima" mejore las condiciones para ofrecer su oferta.

Nos gustaría recordarles que este edificio cumple una función de interés social (como debería haber muchos en Móstoles), con el fin de facilitar el acceso a una vivienda digna a familias en dificultades económicas, en cumplimiento de un derecho constitucional.

Visto que por el Consejo de Distrito celebrado el día 5 de noviembre de 2013, se informó favorablemente la elevación de la presente propuesta, formulada por La Plataforma de vecinos Parque Estoril 2.

Considerando que el mencionado acuerdo debe ser elevado al Pleno de la Junta de Distrito, siendo competente para su elevación el Presidente y todo ello conforme a lo dispuesto en el art 161.1 d del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

**Queda rechazado** por el Pleno el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Solicitar que el Ayuntamiento de Móstoles, no saque a concurso la venta de este edificio o que ofrezca a los vecinos la compra de las viviendas en las mismas condiciones que a la empresa privada.

**Segundo.-** Dar cuenta del presente acuerdo a los departamentos municipales competentes, así como a aquellos que aparezcan como interesados en el expediente.

## **9.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

### RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR (08/10/2013)

RUEGOS:

Todos los Ruegos han sido contestados, quedando por tanto todos sustanciados<sup>8</sup>.

PREGUNTAS:

---

<sup>7</sup> Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.

<sup>8</sup> Queda constancia del mismo en el expediente de la sesión

Todas las preguntas, han sido contestadas, quedando por tanto todas sustanciadas<sup>9</sup>.

RUEGOS DE LA PRESENTE SESIÓN:

Toma la palabra **D. ...**(Grupo Socialista), para formular el siguiente ruego:

**Ruego n°1.-** Rogaría que se solicitará al área competente la retirada del urinario móvil que hay situado en la calle Avd. Portugal, ya que no está siendo usado y si produciendo molestias.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para ubicar con exactitud el punto donde se encuentra ubicado el urinario de referencia, siendo la calle Paseo de Goya en sentido bajada frente a la parada de autobús. Toma conocimiento del ruego formulado.

Toma la palabra **D. ...**(Grupo Socialista), para formular el siguiente ruego:

**Ruego n°2.-** Como presidente de la Asociación de Vecinos Los Rosales, rogaría, si es posible, la cesión de un espacio dentro del Centro Cultural Norte-Universidad para poder celebrar las reuniones de la Asociación de vecinos.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** para informar que este tipo de solicitud se tiene que realizar por escrito y dirigido a la Concejalía de Participación Ciudadana, competente para poder autorizar la cesión de espacios municipales. Queda por tanto sustanciado el ruego en la presente sesión.

PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN:

No se formularon preguntas.

Y no habiendo más intervenciones ni asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **veinte horas** extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE

---

<sup>9</sup> Queda constancia del mismo en el expediente de la sesión